

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 3.060/2018

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL, DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CONOCIMIENTO Y EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo (BOE 147, de 20 de junio), y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que con fecha

10 de agosto de 2018 se ha dictado Resolución que acuerda el depósito de la modificación de los Estatutos de la Asociación Libre de Empresarios instaladores de Fontanería, Saneamiento, Gas, Calefacción, Climatización, Mantenimiento y Afines de la provincia de Córdoba, con número de Depósito 14000016 (antes 14/17), solicitada el día 21 de junio de 2018 por Don Juan Luis Luque Barona, en representación de la citada Asociación, y cuyo ámbito territorial es la provincia de Córdoba, y el ámbito funcional es empresarial dentro de los sectores que encuadra su denominación.

Córdoba, a 10 de septiembre de 2018. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio de Admon. Laboral, Rogelio Borrego Martínez.